



RAD. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	F. AUTO	C.
2012-00023-00	BANCO POPULAR S. A.	YECID HERNAN ROMERO ROMERO Y OTRO.	EJECUTIVO SINGULAR	AGOS. 03/2021	1
2012-00093-00	BANCO AGRARIO DE -- COLOMBIA S. A.	YECID HERNAN ROMERO ROMERO Y OTRO.	EJECUTIVO SINGULAR	AGOS. 03/2021	1
2015-00081-00	BANCO AGRARIO DE -- COLOMBIA S. A.	JOSE AURELIO PALACIOS GONZALEZ.	EJECUTIVO SINGULAR	AGOS. 03/2021	1
2017-00089-00	BANCOLOMBIA S. A.	ROSA EMMA FORERO NECHIZA.	EJECUTIVO SINGULAR	AGOS. 03/2021	1
2018-00032-00	BANCO AGRARIO DE -- COLOMBIA S. A.	HECTOR QUEVEDO CUBI LLOS.	EJECUTIVO SINGULAR	AGOS. 03/2021	1
2018-00038-00	BANCO AGRARIO DE -- COLOMBIA S. A.	PEDRO ELISEO PARDO GARCIA.	EJECUTIVO SINGULAR	AGOS. 03/2021	1
2020-00056-00	BANCO AGRARIO DE -- COLOMBIA S. A.	JORGE EMILIO GOMEZ SANABRIA.	EJECUTIVO SINGULAR	AGOS. 03/2021	2
2021-00051-00	MARIA SARA GUTIERREZ GUTIERREZ Y OTROS.	MARIA LEONOR GUTIERREZ GUTIERREZ (CAUSANTE)	SUCESION INTESTADA	AGOS. 03/2021	1

Y para notificar legalmente a las partes, fijo el presente ESTADO en el micro sitio de ESTADOS ELECTRONICOS de la página WEB de la Rama Judicial, por el término de ley, hoy, Cuatro (4) de Agosto de dos mil veintiuno (2021), siendo las 8 a. m. Art. 295 C. G. P.

FLOR MARINA PARDO BERNAL
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
JURISDICCION JUDICIAL
SECRETARIA
DE PRIMERCIO MUNICIPAL
DE CUNDINAMARCA